

113637

UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS METRICAS PLEGABLES

D. Jose Larrañaga, residente en Barcelona Travesera 316, solicita patente de introducción por 10 años para "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACIÓN DE CINTAS METRICAS PLEGABLES" (grupo 7, clase 70)

El procedimiento de fabricación de las cintas metricas plegables hasta la fecha usadas consistia en grabar sobre una cinta de tejido, piel, hule ú otro material blando apropiado, las medidas correspondientes, de modo que la cinta podria enrollarse por cualquier procedimiento manual ó mecanico.



Pero estas cintas tenian el inconveniente de que por el uso desaparecia muy facilmente la inscripci3n de las medidas, y se deterioraban rapidamente, debido a su poca resistencia y segun la clase de material variaban sensiblemente de longitud por efectos de influencia atmosferica.

A más de estos inconvenientes presentaban la gran desventaja de que la cinta no tenia rigidez, y por lo tanto para tomar una dimensi3n era preciso sostener la cinta por sus dos extremos.

El procedimiento de fabricaci3n objeto de esta patente de introducci3n consiste en una nueva cinta metrica metalica que salva todos los inconvenientes hasta ahora conocidos.

En los dibujos adjuntos que presentan á guisa de ejemplo dos formas de ejecuci3n del nuevo procedimiento de fabricaci3n muestran:

Fig. 1 vista en planta segun la primera forma de ejecuci3n.

Fig. 2 vista lateral de la primera forma de ejecuci3n.

Fig. 3 vista en planta segun la segunda forma de ejecuci3n

Fig. 4 vista lateral de la segunda forma de ejecuci3n.

Refiriendome detalladamente á los dibujos son: -1- una caja, -2-

la cinta; -3- eje central; -4-4'- brazos de retención; -5- pulsador para el accionamiento del dispositivo de retención; -6-6'- brazos de retención según la segunda forma de ejecución; -7- pivote central

30 Las dos formas de ejecución presentadas en el dibujo a guisa de ejemplo presentan una caja en la cual se encierra la cinta siendo provista de un mecanismo para hacerla extender y enrollarse. Esta cinta es de acero laminado y ligeramente curvado en forma de media caña a fin de darle mayor rigidez. El acero que constituye dicha cinta está caracterizado por su gran flexibilidad permitiendo formar con la misma cinta ángulos o curvas.

De esta manera se puede tener una cinta recta completamente rígida, formando cualquier ángulo o curva deseados.

Finalmente la cinta lleva en su parte cóncava la numeración y división de centímetros, pulgadas, inches, u otras medidas aplicadas

40

Además la cinta es muy plegable y por lo tanto ocupa muy poco sitio y como la caja es también bastante plana puede llevarse en el bolsillo con toda comodidad.



Este procedimiento de fabricación de dichas cintas se lleva a cabo en grande escala tanto en Austria como en Alemania y Estados Unidos, siendo introducidos hasta ahora en nuestro país con gran detrimento de nuestra industria nacional.

45

Casas que fabrican dichas cintas en el extranjero y que las introducen en España son las siguientes:

50

Casa Wilh. Leschhorn de Aschaffenburg; y

Casa Leitznerwerke de Leipzig etc, etc.

Y como este procedimiento de fabricación entrará la industria nacional ya que no se ha empleado hasta la fecha en el país, podrá constituir el objeto de una patente de introducción, según los arts. 68, 69 y 70 de la Ley Vigente de Propiedad Industrial.

55

N O T A

La patente de introducción cuyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CINTAS METRICAS PLEGABLES" siendo lo que se declara como no establecido ni practicado del mismo modo en territorio español lo siguiente:

1º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de cintas métricas plegables" caracterizado por el hecho de que se componga de una caja en la cual se haya dispuesto una cinta flexible de acero y medios para que dicha cinta pueda extenderse y enrollarse a voluntad del manipulador.

2º "Un nuevo procedimiento para la fabricación de cintas métricas plegables" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 3 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 11 Junio 1930.

JUAN DE LA TORRE

P. P.



